



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: INFRAEST. BÁSICAS Y DEL TRANSP.: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 400 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	7.846.305	0,84
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.494.097	0,27
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	903.222.308	96,64
6. INVERSIONES REALES	20.300.750	2,17
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	678.747	0,07
8. ACTIVOS FINANCIEROS	48.661	0,01
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	934.590.868	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero y Centros Directivos de la Consejería.</p> <p>B) Estudio y tramitación de proyectos de disposiciones generales en materias propias de la Consejería y tramitación de los Convenios, Acuerdos o Protocolos suscritos en el ámbito competencial de la Consejería.</p> <p>C) Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdo y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.</p> <p>D) Elaboración y tramitación de las propuestas de resolución de los recursos administrativos interpuestos contra actos de los órganos de la Consejería y reclamaciones de responsabilidad patrimonial.</p> <p>E) Coordinación y elaboración del Anteproyecto de presupuestos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras. Seguimiento de la ejecución del presupuesto de los programas de la Consejería. Elaboración y tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos, y tramitación de expedientes de ingresos y gastos. Formación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.</p> <p>F) Organización del funcionamiento de los servicios de la Consejería: gestión patrimonial de los bienes adscritos, conservación y mejora de los edificios e instalaciones de la Consejería, inventario de bienes muebles y de propiedades incorporales, régimen interior, gestión del registro, sugerencias y reclamaciones.</p> <p>G) Tramitación de los expedientes de contratos administrativos y contratos especiales promovidos por las Direcciones Generales y por la propia Secretaría General Técnica de esta Consejería y seguimiento de los mismos hasta la terminación de su objeto.</p>	<p>H) Gestión de personal: tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, propuestas de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería, tramitación de prestaciones sociales, gestión de nómina, etc.</p> <p>I) Tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa así como la realización de las actuaciones expropiatorias que resulten necesarias en el ámbito de las competencias de la Consejería.</p>

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: INFRAEST. BÁSICAS Y DEL TRANSP.: ADMINISTRACIÓN GENERAL

**PROGRAMA: 400 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	254.521		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		254.521	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>254.521</b>
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	18.263		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	40.592		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		58.855	
1	1			<b>PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES</b>			<b>58.855</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	645.802		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	413.009		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	336.085		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	96.354		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	190.469		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.689.398	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	922.435		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.628.809		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.551.244	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>4.240.642</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.116.150		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	4.500		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	179.853		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.300.503	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	9.849		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		9.849	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>1.310.352</b>
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	7.808		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		7.808	
1	5	1	0	GRATIFICACIONES	71.389		
1	5	1		GRATIFICACIONES		71.389	
1	5			<b>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</b>			<b>79.197</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.461.159		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.955		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.464.114	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	136.025		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		136.025	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	241.240		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	31.486		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	29.873		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		302.599	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.902.738</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>7.846.305</b>
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	44.774		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		44.774	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	76.196		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		76.196	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>120.970</b>
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	46.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		46.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	152.087		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		152.087	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14.900		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		14.900	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	6.100		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		6.100	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>219.087</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	59.900		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	11.025		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.170		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	22.500		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		94.595	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	115.500		
2	2	1	1	AGUA	16.560		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	43.104		
2	2	1	4	VESTUARIO	60.800		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	27.840		
2	2	1		SUMINISTROS		263.804	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	168.500		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	3.515		
2	2	2		COMUNICACIONES		172.015	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	89.935		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	166.240		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		256.175	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	81.000		
2	2	5		TRIBUTOS		81.000	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.750		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	42.500		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	37.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	25.400		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		117.650	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	569.882		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	456.902		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	14.200		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	35.600		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.076.584	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>2.061.823</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	36.781		
2	3	0		DIETAS		36.781	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	25.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		25.500	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>62.281</b>
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	186		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		186	
2	7			<b>MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>			<b>186</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	29.750		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		29.750	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>29.750</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>2.494.097</b>
4	3	3	4	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	891.835.545		
4	3	3		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES		891.835.545	
4	3			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES</b>			<b>891.835.545</b>
4	4	4	1	RTVM: CONTRATO - PROGRAMA	11.386.763		
4	4	4		A EE.PP. : ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO		11.386.763	
4	4			<b>A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS</b>			<b>11.386.763</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>903.222.308</b>
6	0	0	0	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	20.000.000		
6	0	0		TERRENOS Y BIENES NATURALES		20.000.000	
6	0			<b>INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.</b>			<b>20.000.000</b>
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	23.750		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		23.750	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	11.400		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		11.400	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>35.150</b>
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	152.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		152.000	
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	30.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	11.400		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	19.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		60.400	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	53.200		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		53.200	
6	3			<b>INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>265.600</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>20.300.750</b>
7	3	3	4	CONSORCIO REGIONAL TRANSPORTES	678.747		
7	3	3		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES		678.747	
7	3			<b>A ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES</b>			<b>678.747</b>
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>678.747</b>
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	48.661		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		48.661	
8	3			<b>CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO</b>			<b>48.661</b>
8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>48.661</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>934.590.868</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

**PROGRAMA: 405 CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE CARRETERAS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	10.478.672	3,93
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.440.084	1,29
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103.586.382	38,87
6. INVERSIONES REALES	148.969.380	55,90
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	266.474.518	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Planificación y programación de inversiones de carreteras, con el fin de definir un esquema vial en un determinado año horizonte.</p> <p>B) Redacción, dirección y supervisión de proyectos de construcción que consisten en el desarrollo completo de la solución óptima en el detalle necesario para hacer factible su construcción y posterior explotación.</p> <p>C) Dirección, control y vigilancia de obras de carreteras. Su finalidad es que la obra se realice de acuerdo con las previsiones, minimizando las interferencias que pudieran producirse en su realización, controlando y vigilando la calidad en su ejecución y optimizando el binomio inversión-infraestructura realizada.</p> <p>D) Explotación y conservación de la red de carreteras, operaciones que mejoran la eficacia de la carretera, tanto desde el punto de vista de su funcionalidad actual como de su duración.</p> <p>E) Construcción y/o adecuación de plataformas para uso ciclista, anexionadas a calzadas o bien independientes</p>	

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CARRETERAS, DUPLICACIONES DE CALZADA Y VARIANTES DE POBLACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
NÚMERO OBRAS COMENZADAS EN C.INFRAESTRUCTURAS	UNIDADES	6
NÚMERO OBRAS TERMINADAS EN C.INFRAESTRUCTURAS	UNIDADES	9
NÚMERO PYTOS Y EST. INF. EN C.INFRAESTRUCTURA	UNIDADES	7

## 2. ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORAS DE CARRETERAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
NÚMERO OBRAS COMENZADAS EN ACDTOS. Y MEJORAS	UNIDADES	9
NÚMERO OBRAS TERMINADAS EN ACDTOS. Y MEJORAS	UNIDADES	14
NÚMERO PROYECTOS ACONDITOS. Y MEJORAS	UNIDADES	12

## 3. CONSERVACIÓN DE LA RED REGIONAL Y MEJORAS DE LA SEGURIDAD VIAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
NÚMERO OBRAS REFUERZO Y MEJORA FIRME	UNIDADES	19
EUROS/KILÓMETRO EN CONSERVACIÓN ORDINARIA	EUROS/KM	10.500

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

**PROGRAMA: 405 CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE CARRETERAS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	865.962		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	122.612		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	222.409		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	159.193		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	69.107		
1	2	0	5	TRINIENOS	191.813		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.631.096	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	854.455		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.479.956		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.334.411	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>3.965.507</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	3.100.762		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	885.192		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	442.641		
1	3	0		LABORAL FIJO		4.428.595	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>4.428.595</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.002.078		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.002.078	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>2.002.078</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>10.478.672</b>
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	100.000		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		100.000	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	416.605		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		416.605	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>516.605</b>
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	130.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		130.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	230.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		230.000	



CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>360.000</b>
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	920.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	500.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	80.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	415.000		
2	2	1		SUMINISTROS		1.915.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	3.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		7.500	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	250.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	220.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		470.000	
2	2	8	0	CONVENIOS PARA LA EDUCACIÓN VIAL	10.000		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	7.000		
2	2	8		CONVENIOS		17.000	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>2.409.500</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	128.979		
2	3	0		DIETAS		128.979	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	20.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		20.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>148.979</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	5.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		5.000	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>5.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>3.440.084</b>
4	8	3	6	GRATUIDAD PEAJE M-407	6.381.840		
4	8	3	7	GRATUIDAD PEAJE M-45	81.889.519		
4	8	3	8	GRATUIDAD PEAJE M-511 Y M-501	15.315.023		
4	8	3		A FAMILIAS		103.586.382	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>103.586.382</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>103.586.382</b>
6	0	1	0	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	82.899.380		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		82.899.380	
6	0			<b>INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.</b>			<b>82.899.380</b>
6	1	1	0	REPOSICIÓN CARRETERAS	47.301.648		
6	1	1		REP. O MEJORA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		47.301.648	
6	1	9	2	MANTENIMIENTO Y MEJORA CARRETERAS	18.198.352		
6	1	9		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN O MEJORA		18.198.352	
6	1			<b>INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.</b>			<b>65.500.000</b>
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	220.000		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		220.000	
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	130.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	60.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		190.000	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>410.000</b>
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	60.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		60.000	
6	3	4	9	REPOSICIÓN O MEJORA OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	100.000		
6	3	4		REPOSICIÓN O MEJORA DE MATERIAL DE TRANSPORTE		100.000	
6	3			<b>INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>160.000</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>148.969.380</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>266.474.518</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

**PROGRAMA: 406 CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TRANSPORTES

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.814.463	70,03
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	942.817	17,31
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	348.000	6,39
6. INVERSIONES REALES	72.000	1,32
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	270.000	4,96
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	5.447.280	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Tramitación y resolución de solicitudes de autorización para el ejercicio de actividades de transporte y auxiliares y complementarias del mismo. Se incluyen tanto solicitudes de otorgamiento de nuevas autorizaciones como modificación o renovación de las existentes.</p> <p>B) Gestión de subvenciones: - Actividades formativas a trabajadores y empresas; - Formación de conductores profesional; - Adaptación de vehículos a personas discapacitadas; - Adquisición de vehículos alimentados con energías alternativas; - Incremento de la eficiencia energética de las flotas de transporte; - Gastos de funcionamiento del Comité Madrileño Transporte por Carretera.</p> <p>C) Edición y registro de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con movilidad reducida.</p> <p>D) Tramitación y resolución de expedientes de arbitraje, tanto de viajeros como de mercancías.</p> <p>E) Tramitación y resolución de expedientes de depósito, subastas y venta directa de la mercancía.</p> <p>F) Emisión de informes relativos a autorizaciones de transporte y actividades auxiliares, a requerimiento de juzgados y tribunales, otras Administraciones Públicas y los propios titulares de las autorizaciones.</p> <p>G) Tramitación de tarjetas de tacógrafo digital.</p> <p>H) Grabación de los informes anuales de los consejeros de seguridad de mercancías peligrosas que remitan las empresas.</p> <p>I) Expedición de los certificados de conductor de terceros países.</p> <p>J) Diligenciado de los libros de rutas y de reclamaciones.</p>	<p>K) Aprobación de tarifas para las estaciones de transporte de viajeros por carretera de la Comunidad de Madrid y para los servicios interurbanos de autotaxi.</p> <p>L) Cumplimiento del Plan Anual de Inspección de 2012, mediante el control del ejercicio de la actividad por parte de empresas transportistas, cargadoras y expedidoras, y de actividades auxiliares y complementarias, así como mediante la inspección en carretera de vehículos de viajeros y de mercancías.</p> <p>M) Intensificación del control del transporte de viajeros, especialmente el de escolares y trabajadores y de la seguridad del transporte de mercancías, controlando el exceso de peso.</p> <p>N) Análisis del cumplimiento de la seguridad vial controlando los tiempos de conducción y descanso de los conductores profesionales, límites de velocidad y sus condiciones sociales.</p> <p>Ñ) Instrucción y resolución de expedientes sancionadores, tanto causados por denuncias de las Fuerzas de Seguridad o derivados de la actuación del propio área de inspección del transporte.</p> <p>O) Reconocimiento de derechos derivados de sanciones ejecutivas y propuesta de certificación de descubierto de los derechos reconocidos impagados en período voluntario.</p> <p>P) Participación en el Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid con emisión de informe-propuesta en los expedientes relativos a tarifas de servicios urbanos de transporte.</p> <p>Q) Fomento de las Juntas Arbitrales en cuanto a sus funciones de arbitraje, depósito, subastas, peritaciones e informes sobre prácticas de comercio en relación con los contratos de transporte terrestre, transporte combinado, actividades auxiliares y complementarias del transporte y transporte por cable.</p>

## 2. ACTIVIDADES

R) Celebración de las convocatorias de los meses de mayo y noviembre de las pruebas de capacitación profesional de transportistas, requisito necesario para poder acceder a algunas actividades del transporte.

S) Celebración de pruebas de aptitud para la capacitación profesional de consejeros de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera, cuya presencia es obligada en empresas relacionadas con el transporte o manipulación de esta clase de mercancías. Se realizará una convocatoria de obtención y renovación en el mes de abril y convocatoria de renovación en el mes de noviembre.

T) Tramitación y resolución de solicitudes de reconocimiento de la capacitación profesional a personas que eran titulares de autorización con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/1987, de Ordenación de los Transportes Terrestres o que venían ejerciendo la dirección efectiva de empresas titulares de las mencionadas autorizaciones.

U) Expedición de los certificados de capacitación profesional de transportista y de los certificados de consejero de seguridad de transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte.

V) Inscripción en el Registro General de Transportistas de las comunicaciones de alta y baja de las empresas de los consejeros de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte.

W) Divulgación de las acciones formativas e informativas sobre la seguridad en el transporte dirigido tanto a empresarios transportistas como a usuarios.

X) Realización de actuaciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad.

Y) Homologación de centros y cursos de formación de conductores profesionales, en aplicación del Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio, celebración de las correspondientes pruebas de obtención del certificado de aptitud profesional, seis convocatorias anuales y expedición de las tarjetas acreditativas, y acciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad.

Z) La autorización y el régimen de inspección y control de los aeródromos, helipuertos y aeropuertos ubicados en la Comunidad de Madrid que no sean militares, no tengan la calificación estatal de interés general ni desarrollen actividades comerciales, en aplicación de la Ley 3/2010, de 22 de junio, de Instalaciones Aeronáuticas de la Comunidad de Madrid.

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

## 1. OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL TRANSPORTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
OTORG.Y MODIF.TTE. DISCRECIONAL Y MERCANCÍAS	NºAUTORIZ.	15.000
VISADO TRANSPORTE DISCRECIONAL Y MERCANCÍAS	NºAUTORIZ.	21.000
TRANSPORTE REGULAR USO ESPECIAL	NºAUTORIZ.	900
HABILITACIÓN VEHÍCULOS TRANSPORTE ESCOLAR	Nº VEHIC.	3.000
APARCAMIENTO PERSONAS MOVILIDAD REDUCIDA	NºTARJETAS	3.000
TARJETA TACÓGRAFO DIGITAL	NºTARJETAS	25.000
AUTORIZACIÓN INSTALAC. AERONÁUTICAS	Nº AUTORIZ	20

## 2. EFICAZ ACTUACIÓN JUNTAS ARBITRALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
TRAMITACIÓN RECLAMACIONES ARBITRALES	EXPTES.	2.500
RESOLUCIONES ARBITRALES	RESOLUCIÓN	1.500
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE DEPÓSITO	EXPTES.	5

## 3. FOMENTO DE LA FORMACIÓN DE EMPRESARIOS Y TRABAJADORES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
FOMENTO FORMACIÓN DE CONDUCTORES	Nº SUBV.	146
FOMENTO FORMACIÓN TRABAJADORES Y EMPRESARIOS	Nº ACTIV.	90

## 4. FOMENTAR LA ADAPTACIÓN DE VEHÍCULOS A SU USO POR PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
FOMENTO ADAPTACIÓN VEHIC.TURISMOS Y AUTOBUSES	Nº VEHIC.	30

## 5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INSPECTORA DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE INSPECCIÓN ELABORADO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
INSPECCIÓN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TTE.	Nº VEHIC.	6.000
INSPECCIÓN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TTE.	NºEMPRESAS	1.600
INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN RUTA	Nº VEHIC.	45.000
INSPECCIÓN TTE. ESCOLARES Y TRABAJADORES	Nº VEHIC.	1.500
CONTROL DE EXCESO DE PESO	Nº PESADAS	12.000
LECTURA Y ANÁLISIS JORNADAS TRABAJO CONDUCTOR	NºJORNADAS	85.000
CHEQUEO ELECTRÓNICO TACÓGRAFOS Y LIMITADOR	Nº VEHIC.	8.000
CONTROL TELEMÁTICO DE AUTORIZACIONES DE TTE.	Nº VEHIC.	15.000

## 6. COLABORACIÓN CON ORGANISMOS DE TRANSPORTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
-----------	----------	----------------

## 3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
REUNIONES	Nº REUN.	20
DISPOSICIONES LEGALES	Nº DISPOS.	10

## 7. EJERCER CON EFICACIA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
TRAMITACIÓN EXPTE. PROCEDENTES DE INSPECCIÓN	Nº EXPTE.	750
TRAMITACIÓN EXPTE. PROCEDENTES DE INSPECCIÓN	Nº INFRACC.	1.000
TRAMITACIÓN DENUNCIAS DE FUERZAS DE SEGURIDAD	Nº DENUNC.	23.000

## 8. RECAUDACIÓN EFICAZ DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE LAS RESOLUCIONES SANCIONADORAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
ELABORACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS	Nº DOCUM.	5.000
PROPUESTAS DE CERTIFICACIONES DE DESCUBIERTO	Nº CERTIF.	5.000

## 9. RECONOCIMIENTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
REALIZACIÓN PRUEBAS CAPACITACIÓN	Nº EXAMIN.	2.500
EDICIÓN DE TÍTULOS	Nº TÍTULOS	680
RECONOCIMIENTO CAPACITACIÓN PROFESIONAL	Nº EXPTE.	60

## 10. DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
FOLLETOS DIVULGATIVOS	Nº FOLLETOS	17.000

## 11. CUALIFICACIÓN INICIAL Y FORMACIÓN CONTINUA DE CONDUCTORES PROFESIONALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2012
HOMOLOGACIÓN CENTROS	Nº CENTROS	60
HOMOLOGACIÓN CURSOS	Nº CURSOS	100
TARJETAS DE CONDUCTORES	Nº TARJETAS	9.000
REALIZACIÓN PRUEBAS CAPACITACIÓN CONDUCTORES	Nº EXAMIN.	6.000

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

**PROGRAMA: 406 CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE TRANSPORTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	322.901		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	410.221		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	163.382		
1	2	0	5	TRIVENIOS	100.881		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.061.918	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	539.253		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	921.899		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.461.152	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>2.523.070</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	383.063		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	17.436		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	56.171		
1	3	0		LABORAL FIJO		456.670	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>456.670</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	752.231		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		752.231	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>752.231</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>3.814.463</b>
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.682		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		3.682	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>3.682</b>
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	42.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		42.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.650		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		6.650	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>48.650</b>
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	13.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	507.250		

C A P I T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C E P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	1		SUMINISTROS		520.250	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	68.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	7.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		80.000	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	165.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	15.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		180.000	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>780.250</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	5.950		
2	3	0		DIETAS		5.950	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	4.250		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		4.250	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	55.000		
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	24.735		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		79.735	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>89.935</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	20.300		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		20.300	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>20.300</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>942.817</b>
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	200.000		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		200.000	
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	88.000		
4	8	3		A FAMILIAS		88.000	
4	8	A	U	COMITE MADRILEÑO DEL TRANSPORTE POR CARRETERA	60.000		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		60.000	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>348.000</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>348.000</b>
6	0	1	4	INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE	50.000		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		50.000	
6	0			<b>INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.</b>			<b>50.000</b>
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	22.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		22.000	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>22.000</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>72.000</b>
7	7	3	9	EMPRESAS PRIVADAS	270.000		
7	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		270.000	
7	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>270.000</b>
7				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>270.000</b>
				<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>5.447.280</b>





## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

**PROGRAMA: 407 INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	2.622.307	3,18
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.651.957	4,42
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
6. INVERSIONES REALES	76.302.894	92,40
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	82.577.158	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Estudios de movilidad y demanda del transporte, que indicarán cuáles son las necesidades de los ciudadanos y ayudarán, en base a éstas, a determinar los programas de inversión, ordenadamente.</p> <p>B) Planes y programas de inversión con el fin de adecuar el orden de atención prestada a los problemas de movilidad y demanda del transporte a las disponibilidades económicas de las arcas públicas.</p> <p>C) Análisis de actividad para comprobar la posibilidad de efectuar una actuación. Caso de ser posible, redacción de proyecto funcional primero, y constructivo después, para detallar y valorar la actuación prevista programándola para determinar la inversión a realizar.</p> <p>D) Ejecución y dirección de las obras, con el fin de controlar la inversión, en los aspectos de precio, plazo y calidad.</p>	

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

**PROGRAMA: 407 INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE**

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE INFRAESTRUCTURAS

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>82.492</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	293.546		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	51.626		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	59.309		
1	2	0	5	TRINIENOS	12.100		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		416.581	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	277.171		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	556.512		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		833.683	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>1.250.264</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	648.485		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	145.459		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.509		
1	3	0		LABORAL FIJO		795.453	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>795.453</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	494.098		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		494.098	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>494.098</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>2.622.307</b>
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	21.500		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		21.500	
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>21.500</b>
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	5.254		
2	2	1		SUMINISTROS		5.254	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	470.000		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	7.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		477.500	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	24.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	119.785		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	11.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		154.785	
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	50.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.298.558		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.348.558	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>1.986.097</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	54.000		
2	3	0		DIETAS		54.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	34.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		34.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>88.000</b>
2	4	0	0	SERVICIOS NUEVOS	806.360		
2	4	0		SERVICIOS NUEVOS		806.360	
2	4			<b>SERVICIOS NUEVOS</b>			<b>806.360</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	750.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		750.000	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>750.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>3.651.957</b>
6	0	1	4	INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE	50.991.394		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		50.991.394	
6	0			<b>INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.</b>			<b>50.991.394</b>
6	1	9	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	25.311.500		
6	1	9		OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN O MEJORA		25.311.500	
6	1			<b>INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.</b>			<b>25.311.500</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>76.302.894</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>							<b>82.577.158</b>



## FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

**PROGRAMA: 490 PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE**

CENTRO: 203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	6.834.590	0,53
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.466.377	0,43
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.270.471.933	98,95
6. INVERSIONES REALES	1.131.245	0,09
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	13.612	0,00
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL .....	1.283.917.757	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Reordenación y adaptación de la oferta de transporte para atender la demanda de viajeros en las actuales circunstancias económico-sociales. (Metro, Metros Ligeros, Autobuses urbanos e interurbanos).</p> <p>B) Atención de los nuevos desarrollos urbanísticos que se están llevando a cabo, tanto en la capital como en la corona metropolitana.</p> <p>C) Redistribución de los recursos de la EMT de Madrid en los distritos afectados por la ampliación del Metro.</p> <p>D) Desarrollo de las Áreas Intermodales en apoyo de la red transversal de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid.</p> <p>E) Análisis y estudio dinámico de la oferta de transportes con la finalidad de hacerla flexible respecto de las necesidades cambiantes que se derivan de las variaciones de demanda, tanto de carácter estructural, como coyuntural.</p> <p>F) Adecuación e integración de la nueva red comercial en el proyecto BIT (Billética Inteligente en el Transporte); extensión de la cobertura funcional de los servicios del Centro de Desarrollo y Conformidad del sistema BIT.</p> <p>G) Control de la puesta en funcionamiento del Plan de Modernización de los servicios de transporte regular permanente de uso general por carretera en la Comunidad de Madrid. (Plan aprobado por Acuerdo de la Comisión Delegada del Consejo de Administración, de 23 de octubre de 2009)</p> <p>H) Integración en el CITRAM -Centro Integral del Transporte de la Comunidad de Madrid- de todos los modos de transporte pendientes de incorporar.</p> <p>I) Ampliación de la cobertura funcional de los intercambiadores: continuación de las obras de remodelación del intercambiador de Avenida de América.</p>	<p>J) Intercambiadores comarcales: análisis de los estudios técnicos, funcionales y económicos que permitan su inicio.</p> <p>K) Renovación del convenio marco firmado con la Administración del Estado (Contrato-Programa), para la financiación del transporte público en la Comunidad de Madrid (período 2011/2012).</p> <p>L) Renovación y ampliación de los convenios de financiación con las corporaciones locales para la financiación del transporte urbano.</p> <p>M) Desarrollo del Plan de Plataformas reservadas a los autobuses interurbanos (Metrobús).</p> <p>N) Desarrollo del Plan de Ampliación de Cercanías Ferroviarias.</p> <p>Ñ) Puesta en servicio del Centro Integral de Control Local y de Gestión de la Explotación de los operadores interurbanos.</p>

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012

## FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTEGRADA DEL TRANSPORTE

**PROGRAMA: 490 PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE**

CENTRO: 203 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

SECCIÓN: 14 TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	148.485		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		148.485	
1	0			<b>ALTOS CARGOS</b>			<b>148.485</b>
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	176.128		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	39.539		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRINIENOS	5.700		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		251.031	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	133.340		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	184.415		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		317.755	
1	2			<b>FUNCIONARIOS</b>			<b>568.786</b>
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.148.500		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	124.594		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	339.343		
1	3	0		LABORAL FIJO		4.612.437	
1	3			<b>LABORALES</b>			<b>4.612.437</b>
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.400.283		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.400.283	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	13.296		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		13.296	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	59.303		
1	6	2	2	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: AYUDA CUIDADO HIJOS	10.000		
1	6	2	3	OT. PREST. PERS.:AYUD. ESTUDIOS, DISMINUIDOS Y PREST. ASIST.	22.000		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		91.303	
1	6			<b>CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR</b>			<b>1.504.882</b>
1				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>6.834.590</b>
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.059.053		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		2.059.053	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	5.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		5.000	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0			<b>ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES</b>			<b>2.064.053</b>
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		20.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.800		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.800	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.500		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		7.500	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	17.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		17.000	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	60.000		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		60.000	
2	1			<b>REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>			<b>107.300</b>
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	15.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	3.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.414		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	23.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		46.414	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	80.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	12.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	2.700		
2	2	1		SUMINISTROS		94.700	
2	2	2	0	SERVICIOS TELEFÓNICOS	21.000		
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	32.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	11.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		64.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	5.900		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		10.900	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	200.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	12.204		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		212.204	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	85.000		
2	2	7	3	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	1.100.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.200.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	75.306		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		2.460.306	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	75.000		
2	2	8		CONVENIOS		75.000	
2	2			<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			<b>2.963.524</b>
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	17.500		
2	3	0		DIETAS		17.500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	50.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	1		LOCOMOCIÓN		50.000	
2	3	3	0	ASISTENCIA CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN	14.000		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		14.000	
2	3			<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>			<b>81.500</b>
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	250.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		250.000	
2	8			<b>PROMOCIÓN</b>			<b>250.000</b>
2				<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>5.466.377</b>
4	4	3	8	OPERADORES TRANSPORTE COMUNIDAD DE MADRID	9.188.000		
4	4	3		A EE.PP.: SOCIEDADES MERCANTILES		9.188.000	
4	4			<b>A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS</b>			<b>9.188.000</b>
4	7	3	2	TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A.	15.569.222		
4	7	3	8	CONCESIONES A EMPRESAS PRIVADAS	52.500.000		
4	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		68.069.222	
4	7			<b>A EMPRESAS PRIVADAS</b>			<b>68.069.222</b>
4	8	3	0	COMPENSACIÓN A USUARIOS DEL TRANSPORTE TARIFA DE EQUILIBRIO	1.193.214.711		
4	8	3		A FAMILIAS		1.193.214.711	
4	8			<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO</b>			<b>1.193.214.711</b>
4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>1.270.471.933</b>
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	10.345		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	13.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		23.345	
6	2	4	0	VEHÍCULOS	13.000		
6	2	4		MATERIAL DE TRANSPORTE		13.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	15.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	2.200		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	7.700		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		24.900	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	50.000		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		50.000	
6	2	8	3	EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTES	400.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		400.000	
6	2			<b>INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>511.245</b>
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	150.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		150.000	
6	3			<b>INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS</b>			<b>150.000</b>
6	4	0	1	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	470.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		470.000	
6	4			<b>INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL</b>			<b>470.000</b>
6				<b>INVERSIONES REALES</b>			<b>1.131.245</b>
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	13.612		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		13.612	

